

**MÁLAGA EN EL TRÁNSITO
DE MEDINA NAZARÍ
A URBE CRISTIANA
(1487-1513)**

M^a VICTORIA GARCÍA RUIZ

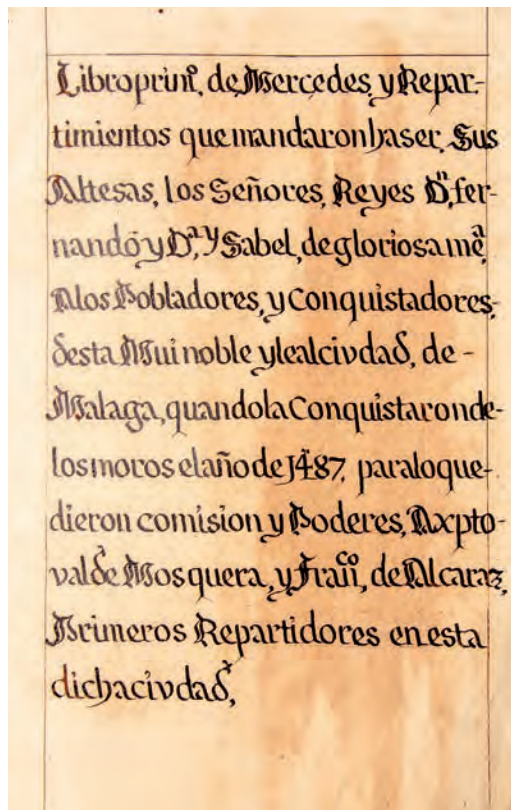


Bustos de los Reyes Católicos existentes en la Catedral de Málaga.

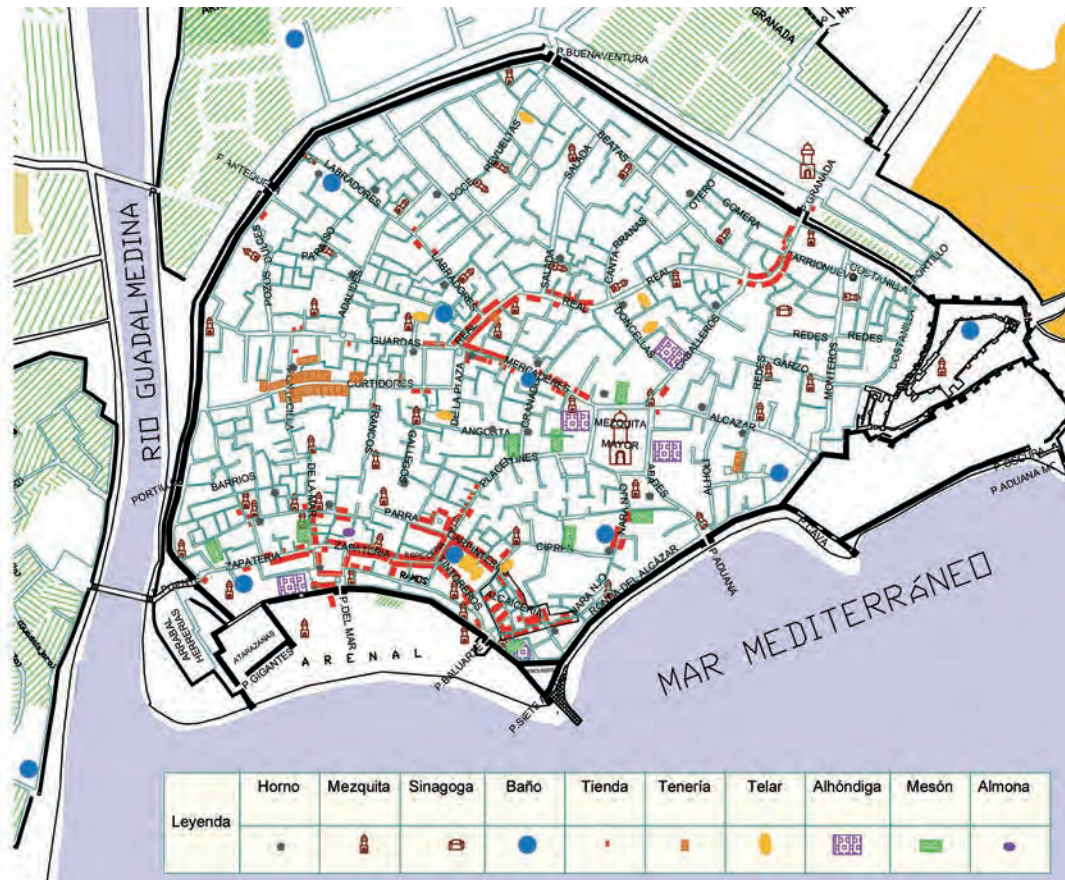
DESDE comienzos del siglo VIII hasta fines del XV Málaga fue una ciudad musulmana. La toma de Málaga por los Reyes Católicos el 18 de agosto de 1487 marca el nacimiento de una nueva etapa en la historia malagueña.

La incorporación de nuestra ciudad a la corona de Castilla fue muy traumática. Tras la conquista los musulmanes fueron deportados en masa y la mayoría terminarían sus días como esclavos. Solo una minoría formada por unas 50 personas lideradas por el mercader Alí Dordux pudo conservar sus propiedades y seguir residiendo en la ciudad.

El vecindario malagueño musulmán fue rápidamente sustituido por una masa de pobladores cristianos venidos desde todos los puntos de la península. Siguiendo una bien estudiada política repobladora, los monarcas dispusieron que se hiciera el repartimiento de los bienes rústicos y urbanos de la ciudad entre los colonos cristianos que se fueron inscribiendo en el *Avecindamiento*, que se inició a los pocos días de conquistarse la ciudad. Esta etapa, que duraría unos diez años, se conoce como Repoblación.



Libro primero de Repartimientos. Archivo Municipal de Málaga.



Málaga musulmana: localización de elementos urbanos. Elaboración propia. Reconstrucción sobre parcelario actual.

Todo lo concerniente al Repartimiento lo llevaron a cabo funcionarios de la Corona nombrados repartidores: Cristóbal Mosquera y Francisco de Alcaraz, en una primera fase que abarca desde 1487 a 1491; una segunda fase se inicia en el transcurso de 1492 y se da por finalizada en 1497, cuando el bachiller Juan Alonso Serrano lleva a cabo la *reforma* del Repartimiento. Con la vasta documentación generada se formaron los Libros del Repartimiento de Málaga¹, que constituyen, como acertadamente definió don José Enrique López de Coca, una “auténtica partida

de nacimiento de la Málaga moderna”.

Los acontecimientos que alumbraron el nacimiento de la Málaga cristiana están narrados, por tanto, en esa preciosa fuente que son los citados Libros del Repartimiento, despertando el interés de numerosos investigadores que han contribuido al conocimiento de Málaga en la última etapa nazarí y los primeros momentos de dominio cristiano².

Por nuestra parte, nos acercamos a dichos Libros tomándolos como valiosos instrumentos

para intentar reconstruir el paisaje urbano de la ciudad intramuros, dado que los Repartimientos contienen la suficiente información para aproximarnos al catastro parcelario de lo que hoy constituye el Centro Histórico de Málaga.

Era preciso, por tanto, averiguar qué casas se asignaron a cada uno de los repobladores, localizando y ubicando en el plano de la época casa por casa y calle por calle, tarea que exigía contemplar conjuntamente los datos sobre las personas y urbanísticos.

1. Transcritos por BEJARANO ROBLES, F., Los Repartimientos de Málaga, vols. I, II, III y V, Málaga, 1985-2000.
 2. Entre ellos, cabe destacar a Cristóbal Medina Conde, conocido por el seudónimo de Cecilio García de la Leña, que en el siglo XVIII los utilizó profusamente, dando a conocer buena parte de su contenido en sus “Conversaciones”. Un siglo después, Francisco Guillén Robles los utilizó en sus importantes contribuciones sobre la historia de Málaga. También merece destacar a Francisco Bejarano Robles, a quien no solo debemos el primer estudio global de los Libros del Repartimiento de Málaga, sino también y sobre todo su transcripción.



Azulejo existente en la plaza de España. Sevilla.

Por consiguiente había que recomponer los datos como si de un puzzle se tratase, de manera que cada pieza encajase en el plano que presentaba Málaga en aquellos momentos. Pero existía el inconveniente de la ausencia de planos topográficos de la época, sin olvidar que se trata de un periodo de intensas transformaciones urbanas. Para solventar el problema era preciso elaborar una planimetría básica para ubicar no solo las casas que se iban asignando a cada uno de los repobladores, sino también todos y cada uno de los elementos urbanos que se describen en los textos. Así, para la reconstrucción de la estructura de Málaga a finales del siglo XV nos servimos de la cartografía que se conserva desde finales del siglo XVII, pero sobre todo el plano de José Carrión de Mula levantado hacia 1790.

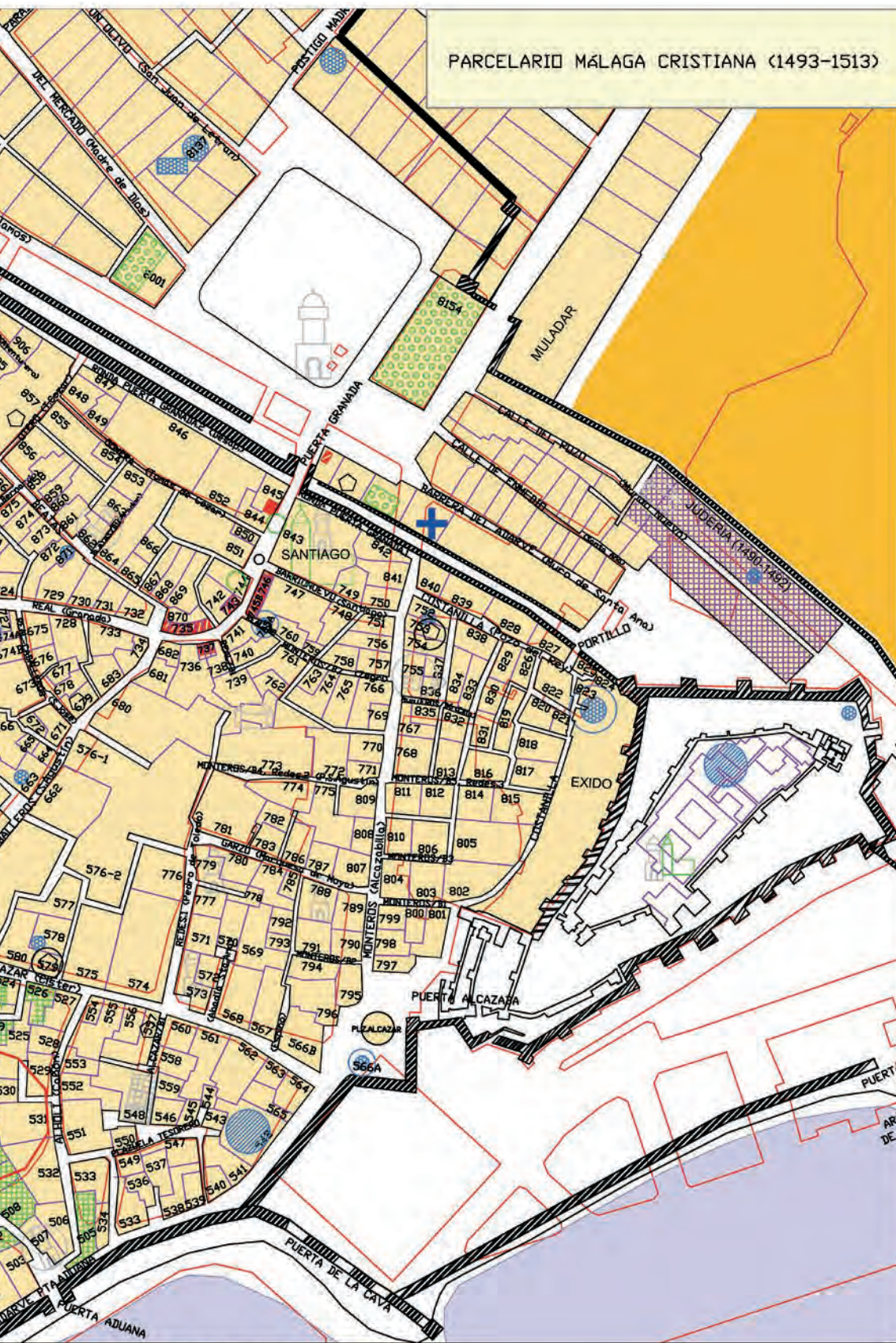
El trabajo fue arduo y muy laborioso³, pero tuvo su recompensa. Efectivamente, aplicando una metodología propia consistente en tomar la vivienda/familia como hilo conductor, hemos podido elaborar una aproximación al paisaje urbano de Málaga a finales del siglo XV en dos momentos concretos⁴:

- Uno, en 1487, reconstruyendo el plano callejero de la medina en los momentos inmediatamente anteriores a la conquista, señalando incluso numerosas callejas y barreras que desaparecieron en los primeros años de la Repoblación. También hemos podido localizar los elementos urbanos descritos en los Repartimientos, tales como las mezquitas, los baños, los mesones, los hornos, las tiendas, los telares de seda o las curtidurías, por citar algunos ejemplos.

3. Lógicamente, no partíamos de cero, porque Málaga cuenta con importantes estudios en los que nos hemos apoyado para avanzar en el conocimiento de nuestra ciudad. Entre ellos, CALERO SECALL, M^a I. y MARTÍNEZ ENAMORADO, V., Málaga, ciudad de Al-Andalus, Málaga, 1995; AGUILAR GARCÍA, M^a D., Málaga: (1487-1550) Arquitectura y Ciudad, Málaga, 1998; RUIZ POVEDANO, J. M^a, Málaga, de musulmana a cristiana, Málaga, 2000. SALVADOR MIGUEL, N., La conquista de Málaga (1487) Repercusiones festivas y literarias en Roma. Publications of eHumanista. Santa Bárbara, University of California, 2014. PI Y MARGALL, F., Recuerdos y bellezas de España. Reino de Granada. Madrid, 1850.

4. Todo ello fruto de la tesis doctoral Estructura urbana de Málaga y transformaciones tras su conquista, dirigida por la profesora M^a Teresa López Beltrán, que se ha visto plasmada en dos publicaciones: Málaga en 1487: el legado musulmán, Málaga, 2009; y Las primeras transformaciones del urbanismo cristiano en Málaga (1487-1513), Málaga, 2015.





ano: parcelario Málaga cristiana (1493-1513)

fuente: elaboración propia - reconstrucción sobre parcelario actual

	pozo, noria privado		pozo, noria público		alberca		baño
	iglesia		casas de la iglesia		morería		Judería (1490-1492)
	hospital		horno		horno de la iglesia		alhóndiga
	mesón		tabernas		tiendas		antiguo telar
	antigua sinagoga		antigua mezquita		propiedad iglesia		antiguas tenerías
	reconstrucción manzana y parcela		parcelario actual				

Igualmente, hemos podido seguir la evolución del plano urbano durante la etapa de la Repoblación, elaborando una aproximación al parcelario que presentaba Málaga tras las primeras transformaciones del urbanismo cristiano.

La elaboración de los planos nos permite obtener una visión diacrónica desde la última etapa de la Málaga nazarí hasta comienzos del siglo XVI, para lo cual hemos ideado una simbología sencilla que facilite la localización de los elementos urbanos.

Lógicamente, en el muy limitado espacio del que disponemos no es posible exponer todo nuestro trabajo sobre la Málaga de finales de la Edad Media. Tan solo pretendemos divulgar algunos aspectos que inviten al lector a profundizar en el conocimiento de nuestra ciudad. En las líneas que siguen, por tanto, abordaremos brevemente la evolución de la urbe en el tránsito de la Edad Media a la Moderna, comenzando por la imagen de la Málaga musulmana que vieron los cristianos al tiempo de la conquista.

1487: LA MÁLAGA NAZARÍ

Nos situamos en 1487, cuando los Reyes Católicos conquistaron la ciudad. El núcleo central o medina que se corresponde con lo que hoy conocemos como Centro Histórico, se hallaba rodeado de una muralla defensiva que contaba con varias puertas principales y otras de menor

PLANTA DE MALAGA ARABE

por D. Rafael Nájera.



(1) Puerta de Gortaria (2) Puerta del Puente (3) Puerta de Antequera (4) Puerta de Buena-ventura (5) Puerta de Granada (6) Las Alcazarras (7) Torre Gorda (8) Defensa exterior del Puente (9) Torre del Toro (10) Torre Araba (11) Puerta o Carabancera arabe (12) Torres de Fonseca (13) Mosquita mayor (14) Mosquita menor (15) Mosquita (16) Puerta de Bualal (17) Puerta de Fernando (18) Aduana de los moros.
Escala de tres varas castellanas

importancia⁵. El poder defensivo de la muralla se completaba por el exterior con una barbacana o cerca de menor tamaño, así como una *cava* o foso que corría pegado a los muros en los tramos norte y oeste de la medina. Por el interior existía, en la mayor parte del circuito, una *ronda del adarve*, es decir, una calle que discurría junto al muro.

En la actualidad, podemos seguir el curso de la muralla musulmana gracias, en unos casos, a la restauración de algunos de sus tramos; en otros casos, a la integración de los hallazgos arqueológicos en las distintas edificaciones; y también, por la acertada idea de destacar en el pavimento una franja en mármol rojo travertino⁶, sin olvidar que la ciudad guarda en la toponimia de su callejero la huella de la muralla (Muro de las Catalinas, de San Julián, de Puerta Nueva, de Santa Ana) y de algunas de sus puertas (de Buenaventura, de Antequera, del Mar, de Abades..)

En conjunto, la planta de la medina presentaba un plano irregular compuesto de estrechas y tortuosas calles sin un orden

HISTORIA DE LA VILLA Y CORTE DE MADRID.



ASALTO Y VOLADURA DEL PUENTE DE MÁLAGA

POR FRANCISCO RAMIREZ DE MADRID.

5. Empleando la terminología castellana, en el sector norte se hallaban la Puerta de Granada y la Puerta de Buenaventura o de San Francisco, y un portillo cercano a la Torre del Tiro de la Alcazaba. En la fachada fluvial se abrían la Puerta de Antequera y la Puerta del Puente o de Santo Domingo, y cerca de esta última puerta se hallaba también un pequeño portillo. Al sur, la Puerta del Mar (y un factible postigo junto a ella) y la Puerta del Baluarte. Al este, la Puerta de la Aduana, denominada más tarde Postigo de Abades, así como la puerta que comunicaba la ciudad con la Alcazaba.
6. En calle Alcazabilla se destaca en el pavimento a la altura de los números 14-15; en calle Cárcer a la altura del número 2; en Puerta Nueva se señala a la altura de los números 2-3. Los restos arqueológicos integrados se hallan en las calles Alcazabilla, 15 (en Restaurante La Cueva de 1900); Medina Conde, 3; Cárcer, 2 (Museo Interactivo de la Música); Puerta de Buenaventura (en Librería Proteo y en el Centro de Estudios Hispano-Marroquí); Carretería, 62-64; Carretería, 6 (Hotel Tribuna); Muro de las Catalinas; Plaza de la Virgen de las Penas; Pasillo de Santa Isabel (Hotel Posada del Patio); Plaza de la Marina (aparcamiento subterráneo); y en el edificio del Rectorado.



La Alcazaba de Málaga bajo el castillo de Gibralfaro.

geométrico. El primer callejero cristiano destacó 41 calles que pueden considerarse vías de tránsito. Estas 41 calles, a decir verdad, no eran demasiado sinuosas, si bien es cierto que presentaban pequeños pero numerosos quiebros que impedían alargar la mirada sobre la calle.

Desde las calles principales o secundarias partían estrechas callejas o barreras que se introducían entre las manzanas de las viviendas, de tal modo que las portadas de las casas no se hallaban en las vías de tránsito, sino que tenían entradas casi escondidas por el interior de las manzanas. Este concepto urbanístico daba lugar a la existencia de numerosas callejas sin salida, pero la mayoría de estas callejas eran en realidad como entradas más íntimas que disfrutaban uno o varios vecinos.

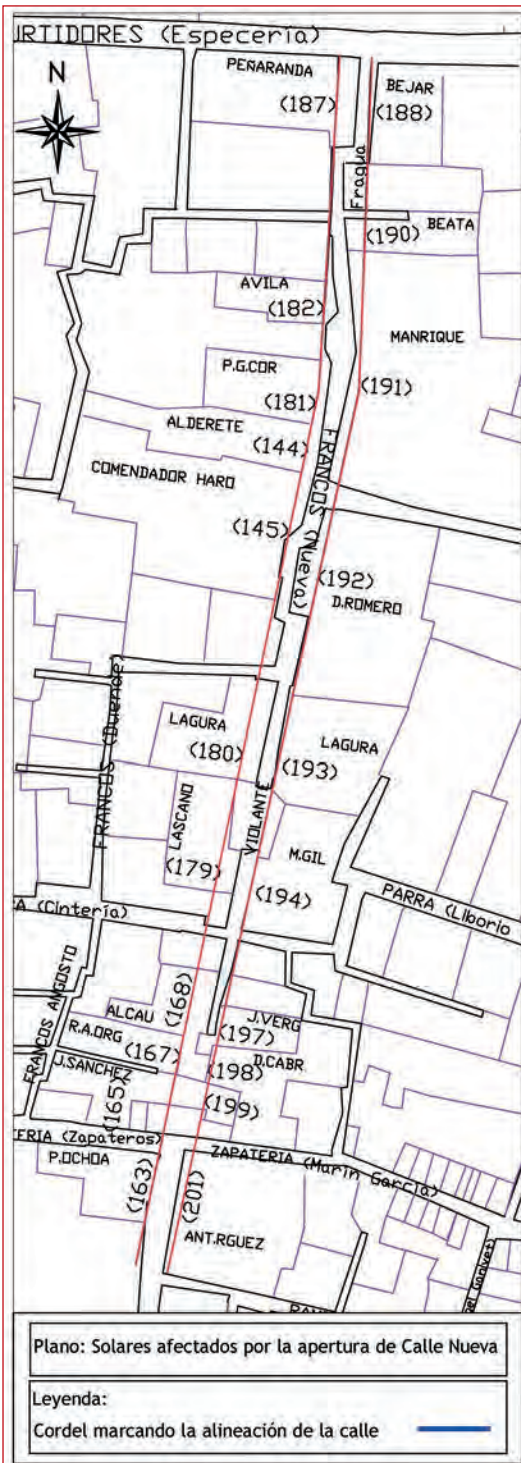
En los últimos años de la Málaga nazarí había en la ciudad alrededor de 15.000 habitantes, y en la medina existían unas 2.432 viviendas. Todos los barrios contaban con servicios comunes y equipamientos básicos suficientes para su autonomía: mezquitas, baños, hornos, mesones, pozos, etc. Uno de los elementos más importantes de los barrios eran las mezquitas, que conformaban en gran medida el entramado interior de la medina. En la ciudad de Málaga existían, al menos, 53 mezquitas, entre las que cabe destacar la *Aljama* o mezquita Mayor, que, al parecer, se estructuraba en cinco naves y tenía 113 columnas exentas, y ocupaba el sitio donde hoy se encuentra la Iglesia



Casas de la Iglesia alrededor de la Iglesia Mayor. Elaboración propia. Reconstrucción sobre parcelario actual.

del Sagrario y ámbito de la Catedral. Así mismo, otra mezquita considerada *Aljama* se hallaba en el ámbito de la Puerta de Granada, en la actual Plaza de la Merced.

Así mismo, la medina contaba con unos 28 hornos de pan, que igualmente hemos podido ubicar en nuestro plano. Uno de ellos, situado alrededor del nº 2 de la actual calle Santa María, era un horno de *almojábana* (torta de queso y harina).



- “La casa de Peña Aranda ha de perder a la entrada dos varas e a la salida ladrillo e medio”. (N.187)
- “La tienda del herrero toda”.
- “La casa nueva de la beata en el comienzo entra tres quartas e media, en la salida toda la caña que es la media calle”. (N.190)
- “El vallestero en la primera esquina ha de meter toda la pared”. (N.182)
- “La casa de Pedro González de Cordoua pierde vara e terçia en el comienzo de su casa e en la salida vara e tres quartas”. (N.181)
- “La casa de la de Alderete ha de entrar vara e media en el comienzo e en la salida toda la media calle que es nueve palmos”. (N.144)
- “Lo derribado de Garcí Fernández se ha de meter otro ladrillo e medio”. (N.191)
- “El comercio de Haro dende su puerta hasta el esquina mete ladrillo e medio”. (N.145-2)
- “Yendo como va el cordel ha de entrar quatro palmos e medio la puerta de Diego Romero. E la pared que tiene dos portezuelas entra vara e tres quartas e asy por consiguiente hasta el cabo de su casa”. (N.192)
- “Bartolomé portugués ques esquina primera de su palacio se ha de meter media vara de medir e la otra esquina del dicho palacio viene justa”. (N.180 y N.193).
- “La casa que era de Liscano se ha de retraer el esquina primera una vara e quarta de medida e la esquina postrera un ladrillo lo que tiene hecho de ladrillo seco todo”. (N.179)
- “Juan de Vergara le quita la calle toda el esquina de su puerta que es la gordura de la pared”. (N.197)
- “Que de Alcabdete ques esquina de la torre de su casa no llega la calle con un ladrillo, e dende en adelante de todo lo derribado de su casa le queda de cada cabo de la calle media barra de surco hasta la pared”. (N.168)
- “Cabrera en la primera esquina de su casa gana un ladrillo, e en la postrera esquina pierde medio ladrillo”. (N.198)
- “Ha de meter Antón Rodríguez del primero cantillo de su casa medio ladrillo, del otro canto de su casa un ladrillo e medio”. (N.201)

Solares afectados por la apertura de calle Nueva (1491). Elaboración propia. Reconstrucción sobre parcelario actual.

Nuestro recorrido por los Libros del Repartimiento también nos ha permitido contabilizar un total de 7 baños, la mayoría situados en la zona centro y sur de la medina. Del mismo modo, sabemos que existían otros tipos de establecimientos, como una mancebía, ubicada en la actual calle Sancha de Lara; una almona o fá-

brica de jabón en la actual calle Nueva; y 7 mesones, 4 alhóndigas y un mesón-alhóndiga, situados casi todos en la mitad sur de la medina, mientras la mayoría de las tenerías se concentraban a lo largo de la actual calle Especerías.

En la actualidad, el Centro Histórico de la ciudad guarda la hue-



Calle Duende (antigua calle Francos). Foto: M^a Victoria García Ruiz.



Calle Ascánio (ámbito de la Morería). Foto: M^a Victoria García Ruiz.



Calle Cinco Bolas. Se introducía por el interior de la manzana (bordeando la Iglesia de San Juan por su lado este) y salía por las actuales calles Postigo de San Juan y Fernando de Lesseps. Foto: M^a Victoria García Ruiz.

Los Reyes Católicos con los cautivos liberados tras la conquista de Málaga. Óleo de Eduardo Cano. 1867. Museo de Bellas Artes de Sevilla.



lla de esta fase histórica, pudiéndose rastrear, en la mayoría de los casos, el trazado de las vías, no ya sólo de las 41 calles principales que figuran en el “primer callejero cristiano” o de las nuevas calles surgidas tras la conquista, sino también de innumerables callejas y barreras que formaban parte de la red viaria musulmana. Algunas callejas musulmanas perviven hoy en día reservadas tras una reja, como ocurre, por ejemplo, con las actuales calles Ascanio y Concejal Agustín Moreno (en la Plaza del Carbón), o Amós y Espino (en calle Císter), o la calle Moratín (en calle Granada), por citar algunos ejemplos.

Ciertamente, el nuevo modelo urbano no pretendía modificar sustancialmente la estructura del tejido viario, sino reorganizar su espacio interno para adaptarlo a las nuevas necesidades, creando una identidad más acorde con los gustos castellanos. ¿En qué consistió ese primer urbanismo cristiano? Veámoslo.

LA TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD

Como ya hemos comentado, la conquista de la ciudad supuso la práctica sustitución de la población musulmana por pobladores cristianos, cuyo dife-

rente estilo de vida conllevó transformaciones urbanas para adaptar la ciudad a los usos, costumbres y gustos de sus nuevos moradores.

Durante el primer año de dominio cristiano los repartidores tuvieron que abordar una ingente y compleja tarea, como era la de acoplar provisionalmente a los repobladores en las diferentes casas de acuerdo con su categoría social.

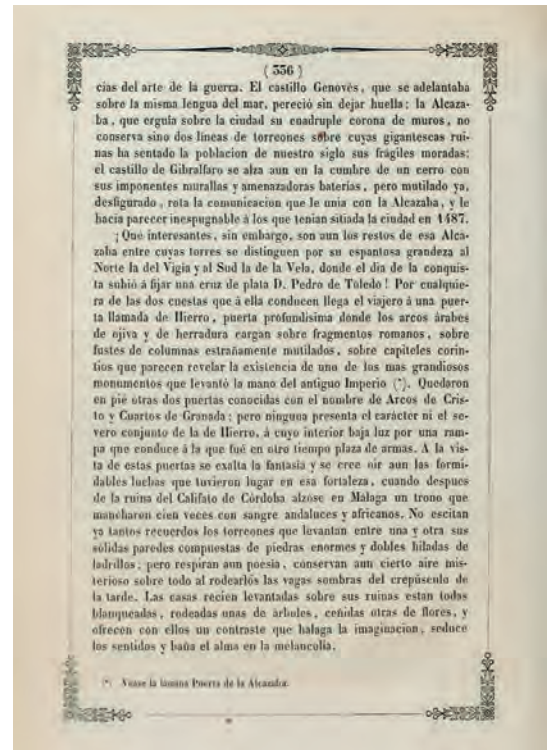
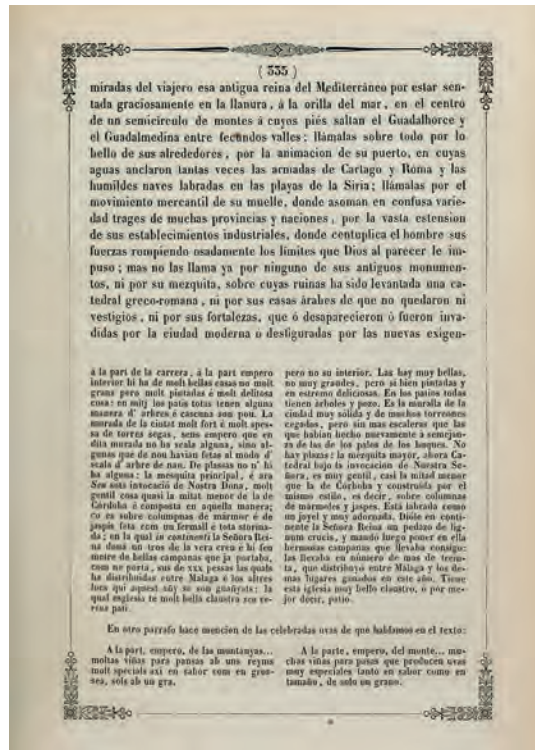
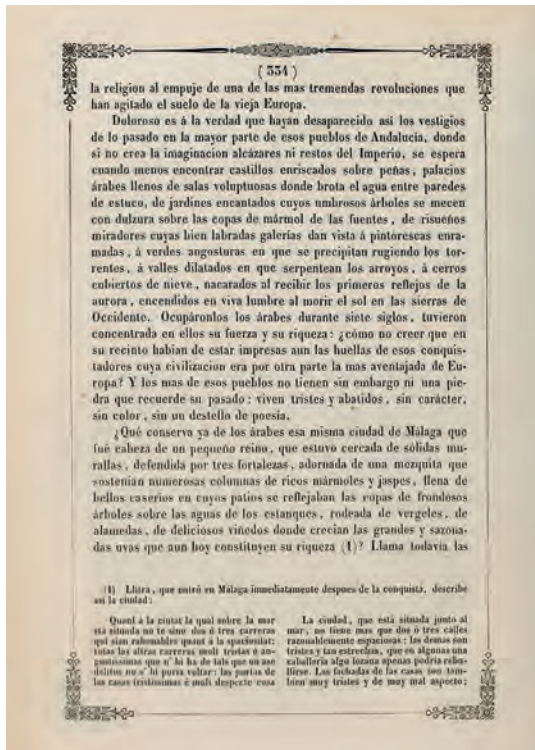
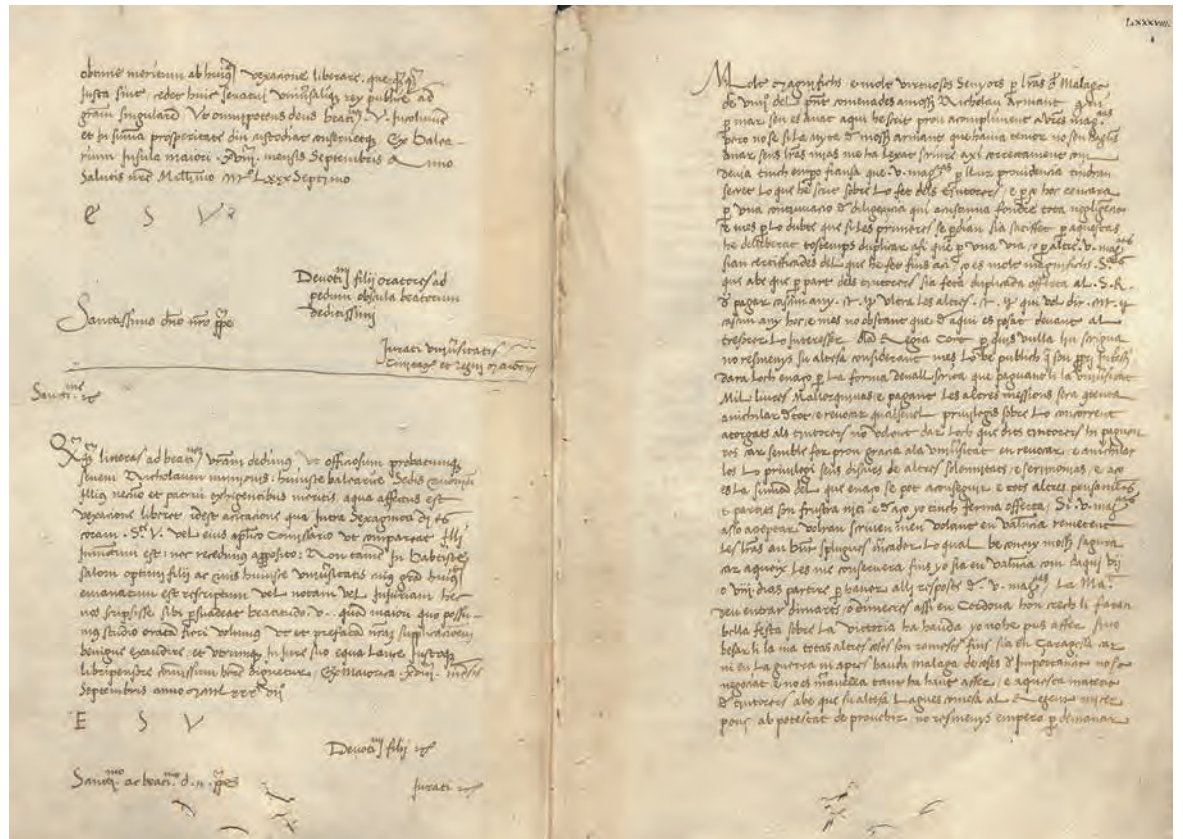
Cuando se inicia el Repartimiento en noviembre de 1488, la ciudad aún seguía mostrando la imagen de la devastación de la guerra. Los repobladores tuvieron que realizar un gran esfuerzo económico reparando los edificios que se les donaban, ya que muchos de ellas se hallaban en ruinas. A ello se sumó el terremoto que sufrió la ciudad el 28 de febrero de 1494, que provocó el derribo de unas 150 casas.

Poco a poco los castellanos fueron transformando la ciudad heredada, pero sin intención de destruirla, sino solo adaptarla a los nuevos moradores y con el menor gasto posible. En ocasiones, el derribo de alguna casa permitía dar salida a otras calles y mejorar la comunicación viaria. Otras veces, tan solo con la demolición de algunos inmuebles y alineando el resto de la calle se conseguía la creación de una nueva vía donde antes existía una red intrincada de callejas. Así



▲ España. Ministerio de Cultura. Biblioteca Nacional.

Archivo del Reino de Mallorca. AH. 683, f.88-91v. ►



ocurrió, por ejemplo, con la actual calle Nueva, que se abrió en 1491, cuyo trazado se marcó sobre parte de la denominada calle *Francos*, que abarcaba parte de las actuales calles Nueva y Duende. Otras calles que se abrieron en esta época

fueron las del Granada, Nicasio Calle, Luis de Velázquez, Salvago, Solimán, Horno, Agujero o Strachan, por citar algunos ejemplos.

De aquella época malagueña datan algunas referencias debidas

a un visitante ilustrado, el notario mallorquín Bartolomé lllitrá, síndico de la ciudad de Mallorca, que estuvo presente en el asedio de Málaga por los Reyes Católicos.

Oratio Petri Bosca artium & sacre Theologie Doctoris. R. D. Cardin. S. Marci Auditoris Romę habitati. Kal. Nouembri ad sacrum Cardinalium Senatum Apostolicum. In celebritate uictorie Malachitanę per Serenissimos: Ferdinandũ & Helisaberb Hispaniarum principes catholicos: feliciter partę. Anno Christi. M. cccc. lxxxvii.

Nihil unę mihi optatius/accidre potuit: patres amplis: q̄ ut hodierna die in hoc sacratissimo consessu uestro/orationem sim habiturus: de ea potissimum re/que singulari: quadã & prope diuina pietate allectos/ad hoc sanctissimum templum congregauit: Quam tamen dicendi prouinciam/ eo libentius suscepi/ si ante/per aliquot dies demandata mihi fuisset: Non enim tantę mihi arrogare aulam/ ut extemporanea oratione/ de rebus graui/limis/ & apud hunc sacrum Senatum uestrũ in promptu disserere presumã: Quare dabitur ueniam patres/ si magnitudinẽ/ac dignitatẽ rerum/ de quibus dicurus sum/ simul & uestris castigatissimis auribus/ mea non respondebit oratio. Conueniunt namq; patres amplis/ reddidit gratias deo optimo maximo/ & eius inter meritę genitrici Dię Marię: Beatissimisq; apostolis Petro & Paulo/ atq; Iacobo Hispaniarum defensori/ pro felici/ & diu desiderata uictoria/ aduersus Mauros/ qui Malachitam urbem/ annis ferme sexcentis septuaginta quinque in fidei Catholice contemptum/ occupatam obtinebat/ per Serenissimos & inclitos Ferdinandũ & Helisaberb Castellę & Aragonum principes inuictissimos nuperrime/ cum ingenti Christiani nominis gloria parta/ & pie quidem ac religiose/ id officium/ deo perfoluitis/ cuius dextera magnificata est in fortitudine/ p̄cussitq; inimicũ/ & in multitudine glorię suę deposuit/ aduer



Oratio Petri Bosca.
Archivo Municipal de Málaga.

La Alcazaba, la Coracha y el Castillo de Gibralfaro.

La carta en la que describe nuestra ciudad recién conquistada fue enviada desde Córdoba, y su contenido fue descrito por vez primera en la obra de Pi y Margall *Recuerdos y bellezas de España*, publicada el año 1850.

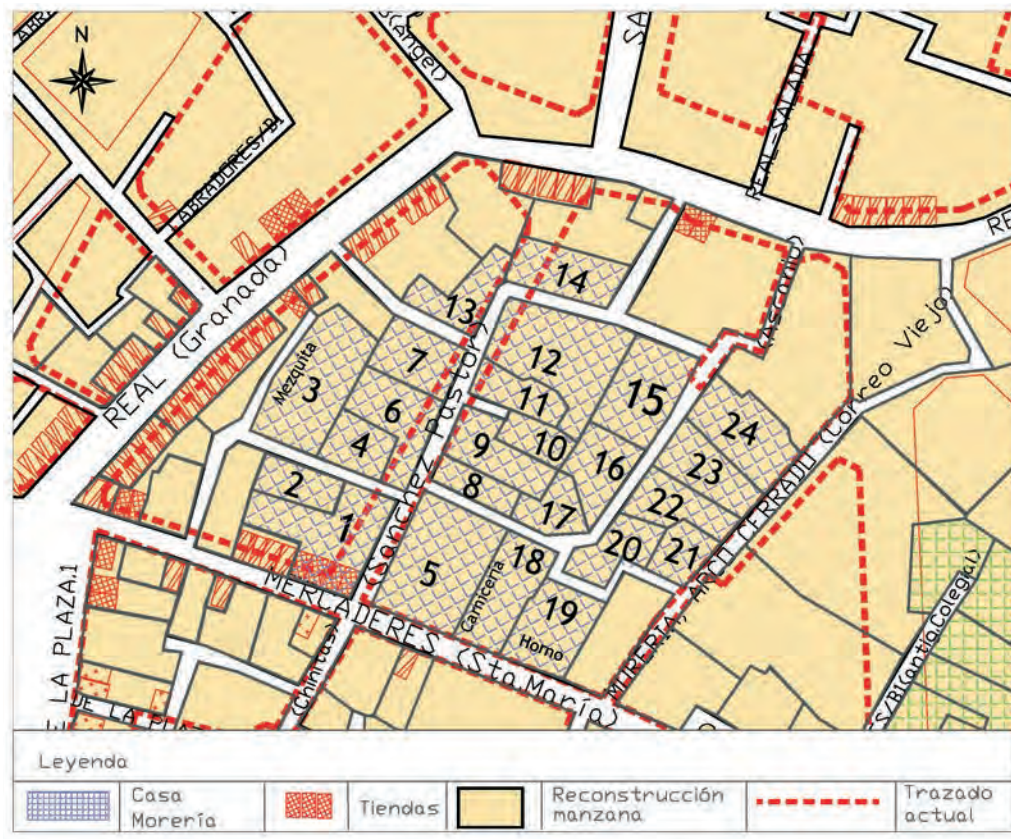
Posteriormente, el año 2014, Nicasio Salvador Miguel ha publicado en la universidad de California, Santa Bárbara, un acertado trabajo con el título *La conquista de Málaga (1487) Repercusiones festivas y literarias en Roma*. En dicha obra recoge pormenorizadamente el sermón pronunciado en la iglesia de Santiago de los Españoles de Roma ante el sagrado Colegio Apostólico de cardenales por Pere Bosca, sermón que fue impreso en octubre de 1487 por Eucharius Silber.

Un ejemplar de este incunable —el único existente en el Archivo Municipal de Málaga— fue adquirido el año 1988 por el director de esta revista, Manuel Olmedo Checa, en el anticuario londinense Bernard Quaritch, gracias a la noticia que le comunicó Montserrat Galera, directora de la Cartoteca de Cataluña. La adquisición pudo realizarse gracias a los fondos que aportó la Gerencia de Urbanismo, siendo concejal Carlos González, la Caja de Ahorros Provincial de Málaga, y el Ayuntamiento de Mála-

ga, merced al impagable apoyo de quien entonces lo dirigía, Siro Villas Tinoco. Los pormenores de esta adquisición quedaron reflejados en la obra de Manuel Olmedo *Miscelánea de documentos históricos urbanísticos malacitanos*, impresa el año 1989 aunque no pudo ser editada hasta un año después, debido a la catástrofe provocada en nuestra ciudad por causa de una fortísimas y pertinaces lluvias.

Pero volviendo a Llítrá cabe decir que describió la Málaga recién conquistada muy acertadamente, resaltando la escasa anchura de la mayoría de las calles, que no permitían más que el paso de una caballería con su albarda, o que no había más que una plaza... En los documentos que se reproducen junto a estas líneas pueden leerse los citados comentarios. Agradecemos muy sinceramente al Archivo del reino de Mallorca el habernos facilitado tan excelentes reproducciones.

Respecto al impacto de las reformas, quizá lo más llamativo fue la ampliación de la *Plaza de las Cuatro Calles* dando lugar a la *Plaza Mayor*, actual plaza de la Constitución, que a su vez impulsó la apertura de la calle Nueva para comunicar directamente el ámbito de la plaza con la Puerta del Mar. Así mismo, la apertura de Puerta Nueva facilitó el



Hipótesis de Morería. Elaboración propia. Reconstrucción sobre parcelario actual.

tránsito entre la plaza y el exterior de la ciudad por la calle de las *Guardas* (actual calle Compañía), lo que unido a las otras vías principales que desembocaban en la plaza, significaba la comunicación directa del centro geográfico y neurálgico con las puertas principales de la ciudad.

El equipamiento religioso del núcleo urbano se estableció a partir de las cuatro circunscripciones o *collaciones*, cuyo ámbito se correspondía con el de las parroquias denominadas Santa María, Santiago, Mártires y San Juan. Por otro lado, la Plaza Mayor se erige en nuevo centro neurálgico donde se instala el poder civil a partir de 1493, y constituye el principal escenario de

la vida pública de la ciudad; sin olvidar que también se potencia el centro religioso con la construcción de la plaza de la Iglesia Mayor, en la actualidad plaza del Obispo, así como la apertura de una calle entre *Naranjos* y *Placentines* (actual calle Strachan) y, sobre todo, la calle *Nueva del Naranjo*, que comunicaba directamente la Iglesia Mayor con la *Puerta del Baluarte*.

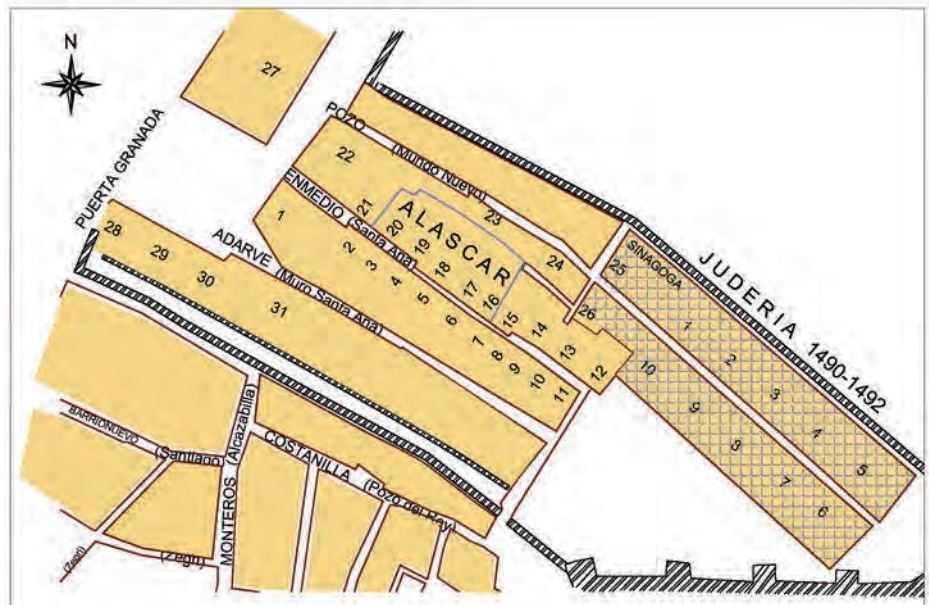
Por cierto, la apertura de la calle *Nueva del Naranjo* y la remodelación del entorno de la citada puerta se hicieron sobre los solares que ocupaba la *Alcaicería*, cuyas tiendas habían quedado muy maltrechas tras la dura contienda. Uno de los espacios surgidos tras el derribo de algunas tiendas de la

Alcaicería fue la conocida *Plazuela de los Moros*, ya también desaparecida, situada en la confluencia de las actuales calles San Bernardo el Viejo, Sancha de Lara y San Juan de Dios, es decir, en el entorno del Hotel Don Curro.

El paisaje urbano se fue así transformando bajo las directrices marcadas por los repartidores y oficiales del Concejo, no sólo porque se iba adaptando el viario a las nuevas necesidades urbanas, sino también porque las casas iban adquiriendo una estética más al gusto de los castellanos, donde primaba el embellecimiento de fachadas y portadas para ennoblecen la ciudad.

Las mejores casas se dieron por merced a personas principales. Así, por ejemplo, una de las mejores, que había pertenecido a *Mahomad Abdullhac*, se dio al corregidor Garcí Fernández Manrique, en torno al nº 5 de la actual calle Nueva; pero también a don Sancho de Rojas, maestresala de los reyes, y a su mujer doña Margarita de Lemos, se dieron unas buenas casas que habían pertenecido a *Corçote* en la calle *Salada*, cuyo nombre actual, *Casapalma*, alude a la heredad que obtuvieron, también por merced de los Reyes Católicos, en *Cártama*, a orillas de Río Grande. Otras casas fueron las del moro *Aben Mador*, que se dieron a doña María Carrillo⁷; las casas del *Valetero*, que se dieron

7. Las casas de Aben Mador estaban en la calle *Labradores* (actual *Andrés Pérez*), y parte de ellas en la actualidad la ocupa la Iglesia de las *Catalinas*, sede canónica de la hermandad de *Viñeros*. En época nazarí contaba con huerta, noria y baño.



Hipótesis de Judería. Elaboración propia. Reconstrucción sobre parcelario actual.

al comendador mayor de León don Gutierre de Cárdenas⁸; o las casas de *Mahomad Albedoy*n, que se adjudicaron al Comendador Gonzalo Chacónix, por citar algunos ejemplos.

Respecto a uno de los elementos principales de la Málaga musulmana, como eran las mezquitas, hemos podido constatar que de las 53 contabilizadas, tan solo 6 de ellas conservaron el carácter de edificio religioso al transformarse en iglesias. Las otras tuvieron distintos usos dotacionales.

En cambio, las tiendas continuaron siendo un elemento fundamental de la ciudad, pese a que su número disminuyó considerablemente. En 1493 se contabilizan 375 tiendas, frente a las 566 que existían en época musulmana. A todo ello hay que añadir que el espacio ocupado por las tenerías se reconvirtió para un uso puramente residencial, al trasladarlas desde la actual calle Especería hasta el otro lado del Guadalmedina, fuera de la muralla.

Hubo, por tanto, una tendencia urbanística que dio prioridad a los problemas de la vivienda, superando los espacios económicos a los residencia-

les, dado que la vivienda cristiana y el espacio de la calle determinó la disminución del número de tiendas y talleres.

Por último, cabe añadir que no todo el suelo urbano entró dentro del sistema general de reparto, dado que se reservaron espacios para determinados grupos sociales diferenciados por la religión y en condiciones totalmente desiguales. Efectivamente, nos referimos, por un lado, a las casas que se dieron a los beneficiados de la Iglesia, alrededor de la Catedral. Por otro lado, el espacio que se reservó para la morería, en el ámbito de las actuales calles Sánchez Pastor y Correo Viejo. Y por último, la judería que se estableció extramuros de la ciudad, en la zona de la actual calle Mundo Nuevo y Plaza de Jesús el Rico.

Pese a todo lo dicho, el nuevo modelo urbano no modificaba sustancialmente la distribución funcional del espacio, a excepción de la nueva centralidad urbana, la emergente zona económica de calle Nueva y la transformación de la zona de las curtidurías que se constituyó en un barrio puramente residencial.

8. Las casas del Valetero se hallaban entre las calles Doncellas y Caballeros, en la actual calle San Agustín. Don Gutierre de Cárdenas las donó para el monasterio de las Claras, ya desaparecido tras la apertura de la calle Duque de la Victoria. En la actualidad se ubica el Sanatorio Dr. Gálvez en parte de su solar. 9 A las casas de Mahomad Albedoy n se accedía por una barrera de la calle del Naranjo (actual Litoral), que contaba con huerta, noria y una torre que salía al mar; abarcaba el solar que en la actualidad ocupan los números 3 y 5 de Cortina del Muelle, y quizá parte del nº 1, donde hoy se levanta el Hotel Málaga Palacio.